

Recuadro 8
TRANSFERENCIAS INMEDIATAS

La Transferencia Inmediata se procesa en tiempo casi real, lo que permite eliminar el rezago de tiempo que afecta a los pagos entre clientes cuando utilizan otros instrumentos interbancarios. Además, incorpora un esquema de recursos específicos para asegurar la liquidación, lo que reduce los riesgos. Ambas características hacen que este nuevo instrumento compensable introduzca mejoras en eficiencia e incremente la seguridad del Sistema de Pagos que administra la CCE.

Las entidades participantes en la CCE constituyen fondos antes del inicio de operaciones de cada día, los que permanecen en cuentas especiales en el Sistema LBTR en las cuales se produce la liquidación de la compensación. El participante debe tener un nivel suficiente de fondos, determinado por la CCE, para que pueda enviar Transferencias Inmediatas al Sistema. La CCE utiliza una cuenta de control, que refleja la cuenta especial para fines de registro y monitoreo. Las Transferencias Inmediatas pueden efectuarse en moneda nacional o extranjera, con un límite máximo de S/ 30 mil o US\$ 10 mil por transacción, tienen alcance nacional y están disponibles en los canales que los participantes pongan a disposición de sus clientes.

